



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2014.

En el Ayuntamiento de Santiponce, siendo las 22:30 horas del 13 de febrero de dos mil catorce, habiendo sido convocados en tiempo y forma legales, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, se reúnen los miembros de la Corporación, que a continuación se detallan:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES

Don Gonzalo Valera Millán

SRES. TENIENTES-ALCALDES

Doña María José López Sotelo
Don Miguel Ángel Gil Falcón
Doña Olga González García

CONCEJALES

Don José Peña Canelo
Doña Carolina Rosario Casanova Román
Don Juan José López Casero
Don Justo Delgado Cobo
Don José M^a Coca Moreno
Doña Rosario Castro Díez
Don Juan Antonio Granado Damas

SECRETARIA

Doña Lucía Rivera García.

Con la ausencia de Doña Carolina González Pardo, asistidos por el Sr. Interventor, Don José Manuel Huertas Escudero, y habiendo quórum suficiente, por la Presidencia se declara abierta la sesión,

ORDEN DEL DÍA

I.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR.

El Alcalde en funciones explica el motivo de la convocatoria de este pleno, por el fallecimiento del Sr. Alcalde-Presidente José Carbonell Santarén.

Y sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno con asistencia de once, de sus trece miembros de derecho y con 11 votos a favor de los señores Concejales de los Grupos Municipales (4) de IU.LV-CA, PSOE (3), PA (3), y (1) del Concejil no adscrito Juan Antonio Granado Damas ratifica la urgencia del asunto a tratar.

II.- DECLARACIÓN DE TRES DÍAS DE LUTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE.

Como testimonio del dolor del pueblo de Santiponce ante el fallecimiento del Sr. Alcalde-Presidente D. José Carbonell Santarén el Pleno con 11 de sus 13 miembros de derecho, por los Grupos Municipales de IU.LV-CA (4), PSOE (3), PA (3) y (1) del Concejil no adscrito Don Juan Granado Damas, adopta por unanimidad el siguiente



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

ACUERDO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 0 horas del día 14 de febrero hasta las 24 horas del día 16 del presente mes de febrero durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad del Pleno de este Ayuntamiento con la familia del fallecido.

TERCERO. Dicha declaración de luto oficial implica la suspensión de cualquier acto oficial o celebración organizada por el Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que aprobar, y tras pronunciar unas palabras de condolencia y apoyo para sus familiares por los diferentes grupos políticos, la Presidencia levantó la sesión, siendo las 22.45 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretaria Certifico.